

AGRICOLA MORLAS & CABEZAS CIA. LTDA.

Kilómetro 7 Km. Parroquia Borbón – Eloy Alfaro

Esmeraldas 25 de Agosto del 2.008

Sr.

FRANCISCO FERNANDO MORLAS BENITEZ

Ciudad:

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner su conocimiento de la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **AGRICOLA MORLAS & CABEZAS CIA. LTDA.**, en sus estatutos de fundación, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **DOS (2) AÑOS**.

Le corresponde a Usted representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la Ley de Compañías.

La **COMPAÑÍA AGRICOLA MORLAS & CABEZAS CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura publica autorizada por el Notario Primero del cantón Esmeraldas Abogado Carlos Macias Sierra, el 24 de Julio del 2.008, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Eloy Alfaro a cargo del registro mercantil con fecha 25 de Agosto del 2.008, y fue aprobado por la Intendencia de Compañías de Portoviejo con resolución No.08.P.DIC.0000421 de fecha 19 de Agosto del 2.008.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.-

Atentamente:



AB: OLMEDO SUAREZ PONCE
SECRETARIO AD-HOC

FRANCISCO FERNANDO MORLAS BENITEZ, acepto el nombramiento que antecede.

Esmeraldas 25 de Agosto del 2.008.



FRANCISCO FERNANDO MORLAS BENITEZ
GERENTE GENERAL

**REGISTRADURA DE LA
PROPIEDAD**

Del Cantón Eloy Alfaro

En esta fecha queda inscrito el documento bajo el

Repertorio No. 03 Folio No. 05

LO CERTIFICO

LIMONES

08 SET. 2008



[Handwritten Signature]
Dra. Hortensia Rojas P.
Registradora de la Propiedad
del Cantón Eloy Alfaro *[F]*